



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14646

02/06/2020

35045

**AUTOR/A:** GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que la Orden HAC/329/2020, de 6 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2019 los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales, fue publicada el 9 de abril de 2020.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-4378>

Madrid, 13 de julio de 2020